

**DECLARACIÓN DE RECONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN POR PARTE DEL  
PROVEEDOR DEL  
CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA DEL PROVEEDOR DE ANDRITZ V1.0**

Nombre de la compañía del proveedor ("Proveedor"):	
Domicilio registrado, número de registro de la compañía, dirección:	

En nombre y representación del Proveedor, se confirma mediante la presente que:

- el Proveedor ha recibido y leído una copia del Código de conducta y ética del proveedor de ANDRITZ ("**Código del proveedor**");
- el Proveedor se compromete a cumplir con el Código del proveedor y acepta que será la base de las actividades presentes y futuras con ANDRITZ (ANDRITZ AG y sus filiales);
- este Código del proveedor será parte de todo acuerdo celebrado entre el Proveedor y cualquier compañía de ANDRITZ, independientemente de si se incorpora o no expresamente al contrato por referencia;
- es probable que se le vuelva a pedir al Proveedor que confirme su cumplimiento con este Código del proveedor cuando celebre un contrato con ANDRITZ;
- el Proveedor será responsable de garantizar que sus empleados, representantes, subcontratistas y socios comerciales que participen en el suministro de productos o servicios a ANDRITZ cumplan con el Código del proveedor.

Quienes suscriben confirman por la presente que (a) son representantes autorizados del Proveedor, y (b) tienen permitido asumir estos compromisos en representación del Proveedor.

Fecha:

Sello de la compañía:

Firma(s):

Nombre(s) (en LETRA MAYÚSCULA), cargo/función (en LETRA MAYÚSCULA)